



Consejo Económico y Social

Distr. general
9 de noviembre de 2015
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

60º período de sesiones

14 a 24 de marzo de 2016

**Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial
sobre la Mujer y del vigésimo tercer período
extraordinario de sesiones de la Asamblea
General, titulado “La mujer en el año 2000:
igualdad entre los géneros, desarrollo y paz
para el siglo XXI”**

Declaración presentada por la Medical Women’s International Association, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

La Medical Women's International Association desea hacer una declaración sobre el empoderamiento de la mujer y la violencia contra la mujer.

La Medical Women's International Association es una organización no gubernamental internacional. La asociación la integran médicas de más de 70 países y se creó en 1919. El objetivo de su misión es mejorar el estado de salud de las comunidades en las que trabajen sus miembros, en particular la salud de las mujeres y los niños de esas comunidades. La asociación está reconocida como entidad de categoría II por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y mantiene relaciones oficiales con la Organización Mundial de la Salud.

La Presidenta actual de la Medical Women's International Association es la Profesora Kyung Ah Park de la República de Corea. La asociación está organizada en ocho regiones en todo el mundo con un Vicepresidente que representa a cada región. Cada tres años, la Medical Women's International Association celebra una reunión internacional y la próxima tendrá lugar en Viena (Austria) en julio de 2016. En el período entre las reuniones trienales cada región celebra un congreso regional.

En 2002, la asociación fue pionera al escribir un manual de capacitación sobre la incorporación de la perspectiva de género en la salud para médicos y otros profesionales en la materia, titulado *Training Manual on Gender Mainstreaming in Health*. Los conceptos que este manual de capacitación abarca, a saber, sexo, género, sexualidad, papel asignado a cada género y equidad de género son todos pertinentes cuando se habla del empoderamiento de la mujer y su vínculo con el desarrollo sostenible y la violencia contra la mujer.

La equidad de género es el proceso de ser justos con las mujeres y los hombres. A menudo, para garantizar la equidad es necesario disponer de medidas que compensen las desventajas históricas y sociales que impiden que las mujeres y los hombres funcionen en "igualdad de condiciones". La equidad conduce a la igualdad. Además, la equidad de género significa que las necesidades en materia de salud específicas de cada género reciben los recursos adecuados (por ejemplo, las necesidades de salud reproductiva), así como las necesidades especiales relacionadas con la mayor vulnerabilidad de la mujer a la violencia por razón de género.

Sólo las mujeres pueden empoderarse para tomar decisiones y hablar en su propio nombre, pero las instituciones pueden apoyar los procesos que aumentan la autosuficiencia de las mujeres y desarrollan su autonomía y ayudarlas a establecer sus propias agendas. La anterior Directora General de la Organización Mundial de la Salud, la Dra. Gro Harlem Brundtland, declaró que solo mediante un firme compromiso político, una mejor información, la legislación y la reorientación de los recursos pueden lograr las mujeres el control de su propia vida. Solo entonces podrán lograr una vida de respeto, calidad e igualdad. El empoderamiento se logrará mediante un liderazgo que muestre pasión y compromiso, dé oportunidades, sume aliados, acepte riesgos y adopte buenas decisiones.

Las médicas suelen ser el primer punto de contacto de las mujeres víctimas de la violencia por razón de género. Tenemos que ser parte de un equipo multidisciplinario que abarque a las fuerzas del orden, los tribunales, los centros de acogida, los asistentes sociales y los servicios de reeducación, que permita garantizar la seguridad de las mujeres y les brinde la oportunidad de seguir adelante

con sus vidas. La condición de víctima altera la vida de las mujeres y, para que la sociedad pueda ayudarlas, es preciso adoptar enfoques de base en los que se tengan en cuenta los traumas que puedan haber sufrido. Esta labor se ajusta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 y 5.

La violencia contra la mujer adopta muchas formas. Se reconocen generalmente la violencia doméstica y la violencia contra la pareja, la trata de personas, la violencia en situaciones de conflicto, el maltrato emocional y las agresiones sexuales, incluidas las violaciones, pero son menos conocidas la violencia en las citas, el acoso criminal, la violencia contra las mujeres inmigrantes y refugiadas, la violencia por motivos de honor, la violencia contra la mujer en el trabajo y la violencia contra las mujeres con discapacidad.

Existen tradiciones culturales que permiten maltratar a las mujeres en nombre del modo en que se han hecho siempre las cosas. La mutilación genital femenina, el trato que se otorga a las viudas en muchas culturas y las relaciones sexuales con una virgen para curar el VIH son algunos de los ejemplos más notorios. Una forma moderna de violencia es la nueva tendencia a la cirugía estética genital, que abarca desde la reducción de los labios a la reconstrucción del himen o la ampliación del punto G, para mencionar solo algunas de las intervenciones posibles.

El VIH es una forma de violencia por razón de género. A diferencia de los hombres, las mujeres carecen de acceso a métodos de prevención, asesoramiento, análisis y tratamiento. En muchos casos, no están en condiciones de negociar para poder mantener relaciones sexuales sin riesgo y se exponen a contraer el VIH y otras infecciones de transmisión sexual.

Como médicas, entendemos la relación que existe entre la violencia sexual y la mala salud, y el poder sanador de una buena relación entre el médico y su paciente. En el congreso internacional de la Medical Women's International Association celebrado en Münster (Alemania) en 2010 se aprobaron importantes resoluciones.

Reconociendo que la violencia sexual contra los adultos y los niños tiene consecuencias médicas, psicológicas y comunitarias de gran alcance para las víctimas y sus comunidades, la asociación:

- Apoya la eliminación de todas las formas de violencia sexual;
- Apoya la educación de las comunidades para promover la sensibilidad acerca de la violencia sexual y generar un cambio de actitud;
- Apoya la formación de los profesionales de la salud para que puedan reconocer los casos de violencia sexual, responder adecuadamente y prestar una asistencia eficaz a las víctimas;
- Pide que se proporcionen servicios integrados a largo plazo de apoyo psicológico y salud a fin de mejorar la asistencia que se presta a las víctimas de la violencia sexual a lo largo de su vida.

A raíz del éxito del manual sobre la incorporación de la perspectiva de género y con tanta experiencia de primera línea con pacientes que sufren los efectos de la violencia contra la mujer, la asociación está finalizando un manual de capacitación basado en estudios de casos. Estudios provenientes de todo el mundo permitirán mostrar las similitudes y las diferencias entre las mujeres. Se incluirán

conocimientos clave y el desarrollo de temas. Será un documento vivo en el que los miembros podrán añadir casos a lo largo del tiempo.

La Dra. M. I. Oseji del Centro de Investigación de Salud Pública de Nigeria formuló y llevó a cabo un programa en línea para médicas con los objetivos de fomentar su capacidad para el desarrollo y la gestión de organizaciones; fortalecer sus capacidades de liderazgo en la gestión de los programas financiados por organismos donantes en sus países; dotarlas de las habilidades adecuadas para formular propuestas, recaudar fondos, gestionar proyectos y realizar actividades de documentación; crear un mecanismo de movilización comunitaria para lograr la sostenibilidad y la continuidad de los programas; e introducir el aprendizaje a distancia como una estrategia para incorporar la capacitación con unos costos financieros mínimos.

Desde un punto de vista humanitario, la Medical Women's International Association recaudó dinero que su Presidenta, la Profesora Park, entregó personalmente al Primer Ministro de Nepal tras el terremoto. El dinero se destinó a reconstruir una escuela para niñas destruida por el terremoto.

La asociación ha colaborado con ZONTA International para proporcionar botiquines para partos limpios a diversas zonas necesitadas. A través del Proyecto sobre la Maternidad sin Riesgo, los botiquines se han distribuido a Malawi y Nepal y mediante otras conexiones a campamentos de desplazados en Kabul (Afganistán), el Camerún, el Ecuador, Granada y el hospital de misión de la asociación en Calcuta (India).

En el 60º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la Medical Women's International Association defiende firmemente el empoderamiento de la mujer. Sólo las mujeres pueden empoderarse, pero las Naciones Unidas dirigiendo el compromiso político y la reorientación de los recursos, contribuirán en gran medida a que este sueño se haga realidad. En lo que respecta a la violencia contra la mujer, la asociación defiende firmemente el reconocimiento del importante papel del sistema de asistencia sanitaria como parte de un componente esencial de una respuesta holística a dicha violencia, y vela por que los profesionales de la salud reciban formación y apoyo a fin de reconocer y responder con sensibilidad a la violencia por razón de género y sus graves efectos físicos y psicológicos durante toda la vida.